

■ Confirman transparencia

Escrutinio ratifica los resultados de las elecciones

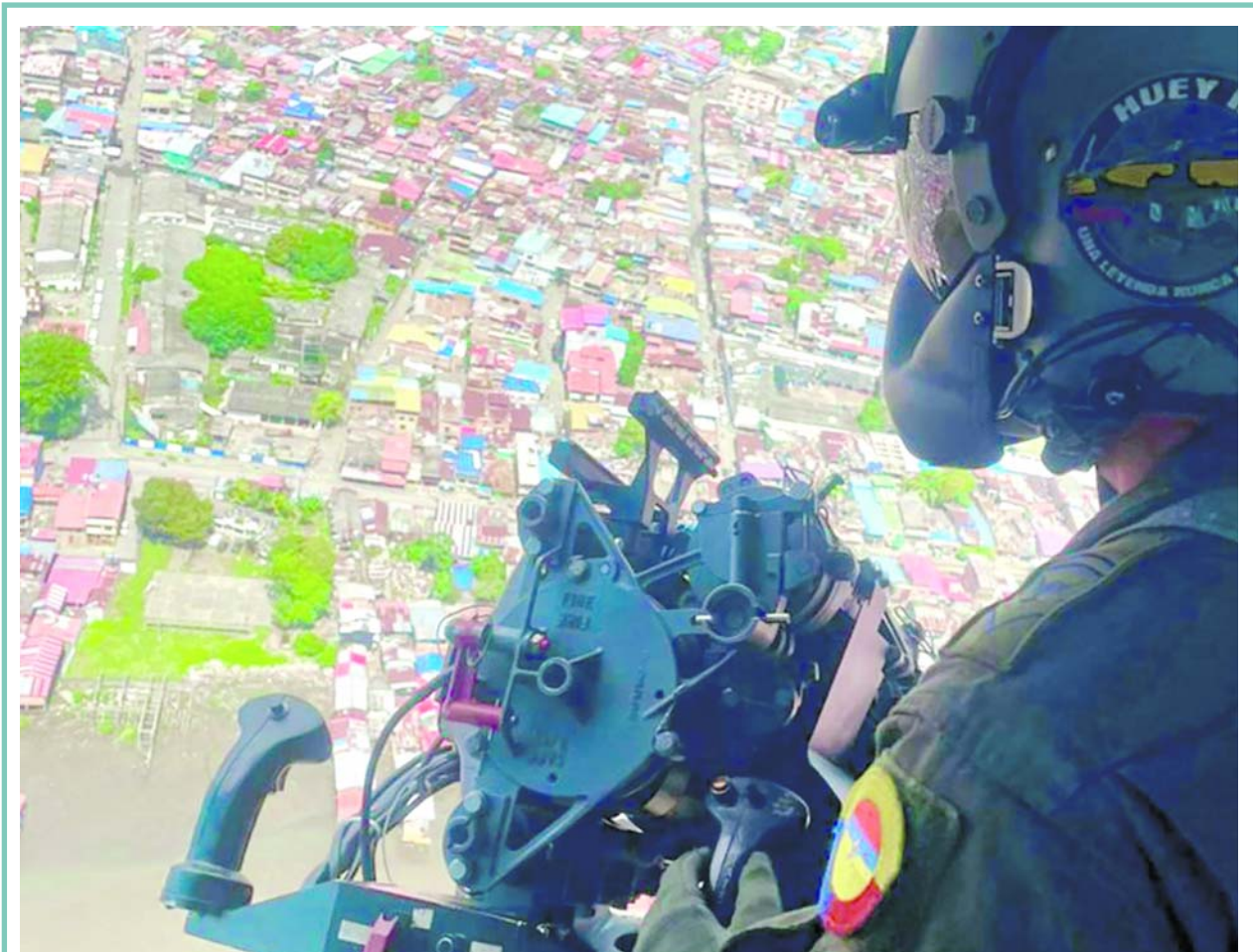
La Registraduría informó que el 99,997 % de los resultados del preconteo coincidió con el escrutinio realizado por jueces y notarios en 2.992 comisiones escrutadoras de todo el país, lo que ratifica la transparencia de las elecciones presidenciales.

La entidad destacó que las modificaciones fueron mínimas y calificó el proceso como exitoso en materia de transparencia y confiabilidad. Cerca de 9.000 jueces y notarios participaron en la revisión de los votos. **PÁG. 2**

Segunda calzada de Cañasgordas supera el 60 % de avance

La segunda calzada de la Avenida Cañasgordas ya supera el 60 % de ejecución, un avance que duplica lo previsto para esta etapa y que permitiría entregar la obra varios meses antes del cronograma inicial.

El proyecto, que conecta a Cali con Jamundí, contempla una inversión cercana a los 250 mil millones de pesos. **PÁG. 6**



Cali sigue bajo vigilancia

LA FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA Y LAS AUTORIDADES REGIONALES MANTIENEN PATRULLAJES AÉREOS SOBRE CALI Y MUNICIPIOS VECINOS COMO PARTE DEL DISPOSITIVO ESPECIAL DE SEGURIDAD DESPLEGADO TRAS LA SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL. LOS SOBREVUELOS PERMITEN MONITOREAR CORREDORES ESTRATÉGICOS, ACCESOS A LA CIUDAD Y ZONAS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS.

Foto: Alcaldía de Cali

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Desconfianza, miedo y estigma

Ébola en República Democrática del Congo: aumentan los casos

La epidemia de Ébola en la República Democrática del Congo continúa generando preocupación entre las autoridades sanitarias y organizaciones humanitarias. Aunque durante el último mes se fortalecieron las capacidades de diagnóstico, vigilancia y tratamiento, los equipos que enfrentan la emergencia advierten que uno de los mayores desafíos no está relacionado directamente con el virus, sino con la desconfianza de una parte de la población hacia las medidas de respuesta.

Desde que las autoridades declararon el brote el pasado 15 de mayo, la Organización Mundial de la Salud, OMS, y sus aliados ampliaron la capacidad para detectar la cepa Bundibugyo, responsable



Foto: ChatGPT

Epidemia de Ébola enfrenta desafíos por la desconfianza comunitaria en Congo.

de la enfermedad. Actualmente, el diagnóstico está disponible en varios puntos de la República Democrática del Congo, incluidos Bunia, Mongwalu, Bukavu, Lwiro, Goma y Kinshasa. Además, Uganda puso en funcionamiento cuatro laboratorios tras registrar

casos importados desde territorio congoleño.

Sin embargo, la ampliación de estas capacidades no elimina todos los obstáculos. Según la OMS, todavía existen zonas donde se reciben pocas alertas sobre posibles contagios. Esta

situación dificulta identificar oportunamente las cadenas de transmisión y limita el alcance de las estrategias de control implementadas por las autoridades sanitarias.

La confianza se convierte en un elemento central

Las organizaciones que participan en la respuesta coinciden en que la confianza comunitaria juega un papel fundamental para contener la propagación del virus. De acuerdo con la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), algunas personas aún cuestionan la existencia de la enfermedad o consideran que la epidemia fue creada para atraer ayuda internacional.

■ Observación electoral internacional

MOE UE valoró positivamente la segunda vuelta presidencial en Colombia

La segunda vuelta presidencial en Colombia recibió una valoración positiva por parte de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), que presentó su declaración preliminar sobre el proceso electoral realizado el 21 de junio de 2026. El organismo señaló que la jornada culminó de forma transparente y organizada, respaldada por instituciones democráticas sólidas, en medio de un contexto político marcado por la polarización.

Según la misión, la jornada electoral transcurrió de man-



Foto: @@moecolombia26

La MOE UE evaluó la segunda vuelta presidencial en Colombia como transparente y organizada.

era pacífica y sin incidentes de importancia. Los observadores destacaron que las etapas de apertura y votación se desarrollaron con normalidad en las mesas visitadas, mien-

tras que el conteo de votos se realizó de forma transparente y rápida. Además, indicaron que casi la totalidad de los resultados preliminares fue publicada poco tiempo después

del cierre de las urnas.

El informe también resaltó la participación ciudadana. De acuerdo con la MOE UE, el 63,6% de los electores acudió a las urnas, lo que representa la cifra más alta registrada en la historia electoral del país. En cuanto a los resultados preliminares, el organismo indicó que el preconteo otorgó una ventaja a Abelardo de la Espriella frente a Iván Cepeda, aunque recordó que los resultados definitivos dependen del escrutinio oficial que continúa en curso.

■ Cerca de 9.000 jueces validaron

Escrutinio confirmó elección de Abelardo De la Espriella

El escrutinio de la segunda vuelta presidencial confirmó la elección de Abelardo De la Espriella como presidente de Colombia, luego de que los resultados oficiales coincidieran en un 99,997 % con los datos divulgados en el preconteo de votos. El balance fue entregado por la Registraduría Nacional del Estado Civil tras la culminación del escrutinio de primer nivel realizado por jueces y notarios en todo el país.

El organismo electoral reportó que se habían escrutado 118.350 mesas instaladas para la segunda vuelta presidencial, equivalentes al 100 % del total.

Los resultados ratifican la ventaja obtenida por De la Espriella durante el preconteo realizado el pasado 21 de junio. En esa jornada, con el 99,99 % de las mesas informadas, el candidato alcanzó 12.959.542 votos, equivalentes al 49,66 % de la votación. Por su parte, Iván Cepeda obtuvo 12.708.712 sufragios, correspondientes al 48,70 %.

La participación ciudadana llegó a 26.345.364 votantes, lo que representó el 63,60 % del censo electoral. Los datos oficiales muestran que las variaciones entre el preconteo y el escrutinio fueron mínimas, lo que permitió mantener prácticamente intacto el resultado conocido la noche de las elecciones.

El escrutinio avanzó sin cambios significativos en el resultado

La Registraduría informó que cerca de 9.000 personas



Foto: @de la espriella_style

El escrutinio ratificó la elección de Abelardo De la Espriella como presidente.

entre jueces de la República y notarios participaron en el proceso desarrollado en 2.992 comisiones escrutadoras. La revisión permitió validar los resultados reportados inicialmente y consolidar las cifras oficiales de la elección presidencial.

Según los reportes entregados durante el proceso, Iván Cepeda únicamente redujo una diferencia de 273 votos en 30 capitales departamentales frente a los datos del preconteo. Este comportamiento explica el alto nivel de coincidencia registrado entre ambas etapas del proceso electoral.

La entidad destacó que el porcentaje de coincidencia alcanzado respalda la eficiencia del sistema de preconteo y confirma la consistencia de la información divulgada durante la jornada electoral.

Mientras avanzaba el escrutinio, la campaña de Iván Cepeda informó que presentó 57.189 reclamaciones para revisión por parte de las autoridades electorales.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Crece el sonajero para el gabinete de De la Espriella



Carlos Fernando Motoa

nuevo gobierno.

Desde el Valle del Cauca uno de los nombres que más suena es el del saliente senador Carlos Fernando Motoa.

Aunque el dirigente de Cambio Radical no logró conservar su curul en las elecciones legislativas, fue uno de los primeros congresistas en creer en la candidatura de Abelardo De la Espriella y el único senador vallecaucano que desde la campaña legislativa se la jugó de frente por el hoy presidente electo. Por eso su nombre aparece con frecuencia en las conversaciones sobre la conformación del nuevo gabinete.



Susana Correa

Susana Correa, que jugó un papel clave en la campaña del "Tigre" en el Valle del Cauca, también suena cuando se habla de gabinetología. La exsenadora está sobrada de perfil, pues tiene larga experiencia en el ejecutivo: ocupó altos cargos en el gobierno de Iván Duque, como ministra de Vivienda y directora de prosperidad social, y antes de ser congresista fue gerente de Emcali y Emsirva.

También figura la abogada Raquel Garavito, quien hasta el año pasado fue directora de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana de Cali, Edru, y actualmente se desempeña como presidenta de Fedeseguridad.

Garavito ya tuvo experiencia en el gobierno nacional cuando ocupó la gerencia del Fondo de Adaptación.

Otro nombre que ha comenzado a mencionarse



Raquel Garavito

es el del gerente de Emcali, Roger Mina. El buen momento que atraviesa la empresa de servicios públicos más importante del suroccidente colombiano ha llevado a que su nombre aparezca en conversaciones relacionadas con posibles altos cargos dentro del nuevo gobierno. Por su trayectoria —en cargos en Ecopetrol, el Ministerio de Minas y el BID—, podría ser una cuota afro de alto perfil.

Mirando hacia la Costa Caribe, suena con fuerza Elsa Noguera. La exalcaldesa de Barranquilla y exgobernadora del Atlántico ya fue ministra —de Vivienda— y es vista por muchos observadores como una eventual representante de la casa Char dentro del gobierno del presidente electo.

En Antioquia también aparece un nombre de gran peso político: Federico Gutiérrez. Sin embargo, alrededor de una eventual llegada del alcalde de Medellín al gabinete existe un debate político.

La discusión gira alrededor de la conveniencia de que renuncie a la Alcaldía de Medellín para asumir un ministerio. Por los tiempos, si Fico renuncia, ya no habría elecciones atípicas para escoger sucesor y el reemplazo saldría de una terna presentada por el movimiento Creemos, con el que fue elegido alcalde.



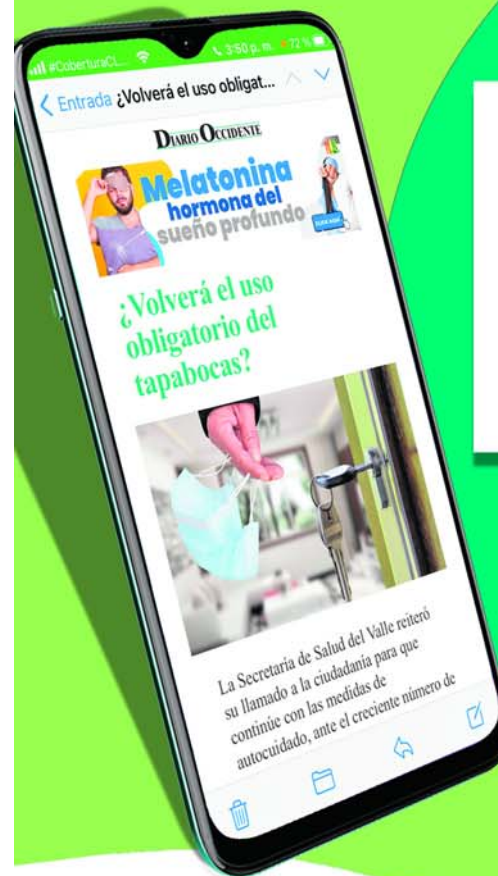
Roger Mina

Estos nombres se suman a otros que ya venían sonando para integrar el equipo de gobierno —mencionados en el Graffiti anterior—, entre ellos Mauricio Gómez Amín, Jaime Andrés Beltrán, Paloma Valencia, María Fernanda Cabal, Mauricio Gaona y el vicepresidente electo José Manuel Restrepo.

Por ahora todo sigue siendo materia de especulación, pero lo que sí se da por adelantado es que con Abelardo De la Espriella, los ministerios y altos cargos de la Nación serán ocupados por figuras de alto perfil, todo lo contrario a lo que se ve hoy en el gobierno de Gustavo Petro.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

¿Hubo voto bajo presión armada?

Algunos resultados atípicos en territorios con fuerte presencia de grupos ilegales plantean interrogantes.



La verdadera discusión que debería abrirse después de las elecciones presidenciales no gira alrededor de un supuesto fraude en el sistema electoral. Esa hipótesis fue planteada sin pruebas y quedó desvirtuada por los organismos nacionales e internacionales que acompañaron el proceso, por la transparencia de los escrutinios y por la solidez institucional demostrada durante toda la jornada electoral.

La pregunta que sí merece una investigación rigurosa es otra: ¿existió presión armada sobre los votantes en algunos territorios del país? No se trata de afirmar que ocurrió, se trata de examinar hechos que, por lo menos, resultan llamativos y que ameritan una revisión detallada por parte de las autoridades competentes.

Los datos divulgados en los últimos días muestran incrementos de participación electoral muy superiores al promedio nacional en departamentos históricamente afectados por la presencia de grupos armados ilegales. Al mismo tiempo, en algunos municipios se registraron votaciones extraordinariamente concentradas en favor de un solo candidato, con porcentajes que en ciertos casos superaron el 95 % e incluso alcanzaron el 100 % de los votos depositados en determinadas mesas.

Cada uno de estos hechos, por separado, podría tener explicaciones legítimas. Pero cuando coinciden el aumento atípico de la participación, la presencia histórica de organizaciones armadas y la concentración casi absoluta de la votación en favor de un mismo candidato, surgen preguntas que no pueden ser ignoradas. Más aún cuando durante la campaña presidencial se conocieron denuncias sobre presuntas presiones de grupos ilegales en diferentes regiones del país para obligar a votar por el candidato Iván Cepeda, quien aunque en campaña rechazó cualquier forma de constreñimiento al votante, aparece con grandes ventajas al revisar los resultados de municipios con alta presencia de actores criminales en Cauca, Chocó, Nariño y Putumayo.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Antes que se vaya



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

Lo conocí cuando yo era un extraño líder universitario y acudía a la oficina de Elba Leonor Ortiz Casas, la eterna secretaria de Univalle. De eso hace casi 60 años y desde entonces nos hemos considerado orgullosamente amigos. Pese a nuestros temperamentos tan opuestos y a las vergajadas que uno y otro nos hemos cruzado, no dejamos de carcajearnos como los amigos viejos que se escupían pero antes del golpe de respuesta se sacaban el pañuelo para ofrecerse cómo pudieran limpiarse. Nos hemos ayudado mutuamente en nuestros oficios no tan distantes. Pero sobre todo, nos resignamos él y yo a ejercer nuestras vidas de maneras opuestas y ahí se ha notado tanto la diferencia que hasta su discreta y resignada esposa, y madre de sus hijos, terminaba muchas veces por creer que yo era el cómplice de su truculento trajinar de viejo Don Juan, hasta que se convenció

que yo no pasaba de ser igual a un abuelo comprensivo, que critica el accionar pero se resigna a no conseguir que cambie de actitud. Muchas cosas he admirado de él y aplaudido con fervor. De otras me he distanciado por lo absurdas y genuflexas que terminaron siendo las escaleras de su vida. Ahora, cuando la vida se le escapa y ha caído en la trampa de los médicos de ilusionar con tratamientos dolorosos la batalla contra el cáncer que lo invadió, le he escrito pidiéndole que con licor o con analgésicos de última generación se acerque al final amodorrado, a media caña, seguro que quienes le rodean en su esplendoroso hogar, donde todos le han sabido perdonar, podrán seguirlo viendo tocar el piano sin partitura, de memoria, igual a como lo hizo para pagarse su educación siendo el pianista de cada noche en el legendario Hotel Petecuy. A ese recuerdo, a ese afecto que guardando las distancias nos permitió sostener una amistad por 60 años, apelo públicamente para rendir tributo en vida y antes que se nos vaya, a mi querido M. F., el inigualable H.F Céspedes de mis novelas.

MUNDUS

Realismo mágico judicial



RODRIGO F. CHOIS

Si existe un país donde la realidad supera a la ficción es Colombia. Somos la cuna del realismo mágico donde llueven flores amarillas y las epidemias de insomnio y de olvido podrían convivir con la del COVID. Pero jamás habría imaginado incluir a la justicia fantasmagórica en esta lista.

Hace unos días un ciudadano interpuso una acción de tutela contra dos jugadores de la Selección Colombia acusándolos de “traición a la patria”. Su prueba: una imagen en la que los futbolistas realizaban un gesto asociado a una campaña política. La imagen nunca existió porque fue creación de inteligencia artificial.

Parece una anécdota de nuestro realismo mágico; pintoresca, una de esas historias que nacen en el absurdo y mueren en el ridículo. Pero el asunto activó un proceso, movilizó funcionarios y consumió tiempo institucional.

Entonces aquí dejó de ser graciosa.

Porque en Colombia la acción de tutela es uno de los mecanismos más poderosos que creó la Constitución de 1991 para proteger derechos fundamentales de manera inmediata. Gracias a ella, miles de ciudadanos han accedido a medicamentos, tratamientos, pensiones y garantías básicas que de otra forma no habría sido posible obtener.

Pero la tutela también se ha convertido en un recurso cotidiano para tramitar caprichos, malentendidos... y ahora, ficciones digitales; congestionando la justicia y haciendo que cada proceso innecesario le quite tiempo a otro que sí importa.

Las reglas del juego están cambiando. Si antes hacía falta un hecho, hoy basta una imagen generada con inteligencia artificial para poner en marcha el aparato judicial.

Y mientras tanto, en alguna sala de espera, hay alguien aguardando una decisión que puede salvarle la vida.

EN VOZ ALTA

“ El tiempo es el único capital de las personas que no tienen más que su inteligencia por fortuna. ”

Honoré de Balzac, escritor francés.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Frases de reflexión

Di que no haces las cosas para que te las agradezcan, pero trata de hacerlas para gente agradecida.

Si lloras porque el sol se ocultará, las lágrimas no te dejarán ver las estrellas.

Ayuda a tus semejantes a levantar su carga, no a llevarla.

Vive de tal manera que si alguien habla mal de ti, nadie lo crea.

Si otorgas un beneficio, nunca lo recuerdes, si recibes alguno, nunca lo olvides.

Si tienes una debilidad, hazla trabajar para ti como una fortaleza.

Si posees una fortaleza, no abuses de ella hasta debilitarla.

Siempre es mejor que se pregunten por qué no hablaste y no por qué lo hiciste.

Acuérdate de Dios en todo momento, no solo cuando lo necesitas.

Vivi de tal manera que tu muerte sea una injusticia.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una segunda oportunidad para la biodiversidad

Rescatan cinco aves silvestres tras años de cautiverio en el Valle

La recuperación de cinco aves silvestres en el norte del Valle del Cauca marca un nuevo avance en las acciones de protección de la fauna lideradas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC. Los ejemplares, que permanecían en cautiverio desde hace varios años, fueron entregados a la autoridad ambiental para comenzar un proceso técnico que determinará si podrán regresar a los ecosistemas de donde fueron extraídos.

Se trata de una lora cachetiamarilla, tres loras frentiamarillas y una guacamaya cariseca. Según informó la CVC, algunas de estas aves permanecieron hasta 16 años en cautiverio, mientras que

Conexión directa con las autoridades

La Policía Metropolitana de Cali presentó el nuevo 'Álbum digital interactivo unidos por la seguridad', una herramienta tecnológica que busca facilitar el acceso de los ciudadanos a la oferta institucional de seguridad y convivencia desde cualquier teléfono móvil.

La iniciativa reúne en un solo espacio información relacionada con estaciones, CAI y especialidades de Policía que operan en Cali y el área metropolitana. De esta manera, los usuarios podrán encontrar contactos oficiales y acceder a contenidos informativos sin necesidad de desplazarse a una sede física.

Según la institución, el objetivo consiste en acercar los servicios policiales a la comu-



Cinco aves silvestres recuperadas por la CVC iniciaron evaluación para posible liberación.

otras llevaban entre cuatro y cinco años fuera de su entorno natural.

Tras su recuperación, los animales fueron trasladados al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de la CVC, ubicado en Palmira.

Allí serán sometidos a diferentes evaluaciones para conocer su estado de salud y comportamiento. Los resultados permitirán a los especialistas definir las acciones necesarias para avanzar en su proceso de recuperación.

Proceso de evaluación y rehabilitación

La valoración integral busca establecer si las aves silvestres cuentan con las condiciones requeridas para iniciar una etapa de rehabilitación. Los profesionales analizarán aspectos físicos y comportamentales que permitan determinar las posibilidades de retorno a la naturaleza.

De acuerdo con la autoridad ambiental, los animales que han permanecido durante largos periodos en cautiverio requieren atención especializada antes de ser considerados para una eventual liberación. Este procedimiento forma parte de los protocolos aplicados por la entidad para garantizar el bienestar de los ejemplares recuperados.



La línea cortafuegos en Cristo Rey alcanza 3,8 kilómetros de extensión.

Medidas ante la temporada seca

¿Por qué Cali fortalece la línea cortafuegos en Cristo Rey?

La línea cortafuegos en Cristo Rey entró en una nueva fase de fortalecimiento como parte de los protocolos activados por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, ante la llegada de la temporada del fenómeno de El Niño. La intervención busca reducir el riesgo de incendios forestales en uno de los sectores estratégicos para la conservación ambiental de Cali.

La medida se desarrolla de forma paralela a jornadas de educación ambiental que adelantan equipos técnicos de la entidad en distintos territorios del distrito. Con estas acciones, las autoridades buscan preparar a la ciudad frente a los efectos asociados a la temporada climática y promover el ahorro y uso eficiente del agua.

Actualmente, los trabajos se concentran en una barrera de protección de 3,8 kilómetros ubicada en Cristo Rey. Según informó el Dagma, las franjas tienen un ancho que oscila entre 20 y 25 metros y fueron despejadas de material combustible para disminuir las

posibilidades de propagación del fuego en caso de una emergencia.

La autoridad ambiental indicó que estas líneas de defensa cumplen una función preventiva al detener o retrasar el avance de las llamas, lo que permite proteger ecosistemas, coberturas vegetales y áreas consideradas de importancia ambiental para la ciudad.

El 99 % de los incendios forestales son causados por personas

Durante la presentación de las acciones preventivas, el Dagma reiteró la necesidad de fortalecer la vigilancia ciudadana en los cerros tutelares. La entidad señaló que el 99 % de los incendios forestales registrados en Cali son ocasionados por personas, ya sea por descuido o de manera intencional.

En ese sentido, hizo un llamado a la comunidad para reportar cualquier situación que pueda representar un riesgo para los ecosistemas y contribuir a la protección de las zonas forestales.

Policía de Cali facilita el acceso a sus números mediante un álbum



La línea cortafuegos en Cristo Rey alcanza 3,8 kilómetros de extensión.

idad mediante una plataforma de fácil acceso que permita una comunicación más directa entre los ciudadanos y las diferentes unidades encargadas de atender situaciones

relacionadas con seguridad y convivencia.

La herramienta se presenta como una alternativa digital para consultar información institucional y conocer los

canales disponibles para reportar situaciones que requieran acompañamiento o atención por parte de las autoridades.

Acceso directo a estaciones, CAI y unidades especializadas

Una de las principales características del 'Álbum digital interactivo unidos por la seguridad' es su funcionamiento dinámico. Al navegar por sus páginas, los usuarios podrán interactuar con imágenes y contenidos diseñados para ampliar la información.

■ Realizan sobrevuelo

Obras Avenida Cañasgordas se consolidan

Foto: Gobernación del Valle

Durante un sobrevuelo que realizó a las obras de la Avenida Cañasgordas, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, afirmó que con más del 60% de ejecución, segunda calzada de la Avenida Cañasgordas supera metas del cronograma

La mandataria realizó un sobrevuelo entre Cali y Jamundí e inspeccionó el avance de la segunda calzada de la Avenida Cañasgordas, una de las obras de infraestructura más importantes para la movilidad del sur del Valle del Cauca, que ya supera el 60 por ciento de construcción, una cifra que duplica lo proyectado para esta etapa.



La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, realizó un sobrevuelo a las obras de la Avenida Cañasgordas.

Dilian Francisca Toro, gobernadora del Valle del Cauca confirmó que “esta obra que se están ejecutando cuesta cerca de 250 mil millones de pesos, esperamos que se pueda entregar por lo menos cuatro o cinco meses antes de lo establecido, el año próximo se estará entregando

esta obra para el bienestar del sur del Valle”.

El proyecto también incluye iluminación, puentes y obras complementarias, con el propósito de mejorar la movilidad, fortalecer la seguridad vial y optimizar las condiciones de circulación en este importante corredor del sur de

Cali.

“Es una obra que tiene seis kilómetros, que van a ser doble calzada, va a tener iluminación, zona por dónde caminar, se va a disminuir el tiempo de transporte entre Jamundí y Cali, le va a dar mucho beneficio no solamente a la gente de Jamundí, sino también a la persona del sur de Cali”, indicó la mandataria de los vallecaucanos.

Las obras de intervención comprenden cinco frentes simultáneos entre el río Pance y la glorieta de Alfaguara, donde se construyen nuevos carriles de 3.65 metros de ancho, una ciclorruta bidireccional y pasos seguros para la fauna del sector.

■ Afectado patrimonio histórico

Popayán rechaza vandalismo contra iglesia Santo Domingo

Foto: redes sociales

La aparición de grafitis y mensajes en la fachada de la iglesia Santo Domingo volvió a generar malestar e indignación entre habitantes, líderes culturales y distintos sectores de Popayán.

La fachada de la iglesia fue pintada con grafitis alusivos a la contienda política y afectaron uno de los bienes patrimoniales más importantes del centro histórico de la llamada Ciudad Blanca.

De acuerdo con las denuncias conocidas por la comunidad, un grupo de jóvenes llegó hasta el lugar y realizó varias intervenciones sobre la fachada del templo.

Los mensajes contenían consignas relacionadas con los candidatos presidenciales que participaron en la segunda vuelta, lo que desató un amplio debate

sobre el respeto por los bienes históricos y culturales de la capital caucana.

Ciudadanos consultados coincidieron en que este tipo de hechos representa una afectación a un espacio de gran valor histórico, arquitectónico y religioso para los payaneses.

Además, advirtieron sobre el impacto que estas acciones pueden tener en la conservación del patrimonio cultural de la ciudad, considerado uno de los más importantes del país.

La comunidad también recordó que no es la primera vez que la iglesia Santo Domingo resulta afectada por actos de vandalismo. Por ello, pidió a las autoridades adelantar las investigaciones correspondientes, identificar a los responsables y garantizar la recuperación de la



La fachada de la iglesia Santo Domingo, uno de los principales referentes patrimoniales de Popayán, fue nuevamente afectada por grafitis y mensajes que generaron rechazo entre la comunidad.

fachada intervenida.

En redes sociales y distintos escenarios ciudadanos surgieron versiones que señalan que los responsables podrían ser presuntos seguidores de Iván Cepeda.



En la región del Naya se mantienen las operaciones militares y los enfrentamientos tras la muerte de alias “Marlon”, señalado jefe del frente Jaime Martínez de las disidencias de las Farc.

■ Tras la muerte de alias “Marlon”

Se mantienen operativos en el Naya

Foto: Ejército

La situación de orden público en la región del Naya, territorio ubicado entre los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, continúa siendo compleja luego de la muerte de Marlon Vásquez, alias “Marlon”, señalado como comandante del frente Jaime Martínez de las disidencias de las Farc.

De acuerdo con reportes entregados por habitantes de la zona, en las últimas horas se han registrado intensos combates entre tropas del Ejército Nacional y estructuras armadas ilegales que hacen presencia en este corredor estratégico del suroccidente colombiano.

Según las versiones conocidas, las operaciones militares estarían relacionadas con acciones para ubicar a integrantes de esta organización y verificar información sobre el destino del cuerpo del presunto jefe insurgente.

Las comunidades indicaron que, tras su muerte, integrantes del grupo armado habrían retirado el cuerpo del lugar de los hechos y lo trasladaron hacia sectores montañosos del Naya.

También señalaron que los alzados en armas adelantaron las honras fúnebres de quien era considerado uno de sus principales mandos en la región.

En medio de estos hechos, a través de redes sociales y plataformas de mensajería han comenzado a circular videos en los que presuntos integrantes de las disidencias realizan una despedida de alias “Marlon”, con homenajes y actos simbólicos que lo presentan como una figura destacada dentro de esa estructura ilegal.

Mientras tanto, los habitantes del Naya expresaron preocupación por el recrudecimiento de las confrontaciones y los riesgos que representan para la población civil.

Por ello, hicieron un llamado a las autoridades para reforzar las medidas de protección en las comunidades rurales afectadas por la violencia.

Hasta el momento, el Ejército Nacional no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre estas versiones y las operaciones militares continúan en la zona.

■ Golpe a grupos ilegales

Ubican arsenal ilegal en zona rural de Dagua

Foto: Policía Valle

En el marco del Plan Democracia, unidades del Departamento de Policía Valle y del Ejército Nacional ubicaron un depósito ilegal con material de guerra e inteligencia en zona rural de Dagua.

El hallazgo fue posible gracias a información obtenida y verificada por personal de inteligencia policial, lo que permitió la articulación de capacidades con uniformados del Grupo de Operaciones Especiales, técnicos antiexplosivos y tropas del Batallón de Alta Montaña N.º 3.

La operación se desarrolló sobre la vía que conduce al corregimiento de Santa María, donde fueron hallados un artefacto explosivo improvisado tipo granada de mortero, una granada tipo tubo Bangalore, seis chalecos portaproveedores pixelados, sesenta y cinco cartuchos calibre 5.56, seis proveedores para este mismo



Material incautado durante operación en zona rural de Dagua.

calibre, una riata color verde y otros elementos de interés para la investigación.

De acuerdo con información de inteligencia, en esta zona rural tiene injerencia el frente Jaime Martínez,

columna Ricardo Velásquez, estructura armada ilegal que delinque en el sector, por lo que se presume que este material estaría destinado al fortalecimiento de sus capacidades criminales.

Las investigaciones preliminares indican que estos elementos presuntamente serían utilizados para ejecutar acciones contra la Fuerza Pública y afectar las condiciones de seguridad en la región.

La brigadier general Sandra Rodríguez, comandante del Departamento de Policía Valle, destacó que: “Este resultado demuestra el trabajo articulado entre la Policía Nacional y el Ejército Nacional para anticiparnos a cualquier amenaza que pretenda afectar la seguridad de los vallecaucanos. Continuaremos desarrollando operaciones contundentes para debilitar las estructuras criminales y garantizar la tranquilidad de nuestras comunidades”.

■ Hasta fin de mes

Tuluá mantiene medidas de seguridad

Foto: Archivo Diario Occidente

Las medidas especiales de seguridad Lactivadas con motivo de las elecciones de la segunda vuelta presidencial se mantendrán en Tuluá hasta el 30 de junio.

Así lo informaron las autoridades de esta localidad del corazón del Valle, quienes recordaron que desde la semana pasada se implementaron medidas transitorias y excepcionales para la conservación del orden público y seguridad ciudadana.

Es así como la Administración Municipal puso en marcha una serie de restricciones preventivas hasta las 6:00 de la mañana del 30 de junio de 2026, luego del análisis de las condiciones de seguridad en los ámbitos nacional, regional y local, con el propósito de prevenir hechos que puedan afectar la tranquilidad y la integridad de los ciudadanos.

Entre las principales disposiciones se encuentran cierres viales y restricciones de movilidad en los alrededores de entidades como el Centro Administrativo Municipal CAM, la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Gula Militar, el Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de Tuluá y el Palacio de Justicia. Asimismo, quedó prohibido el parqueo de vehículos en las zonas de seguridad establecidas alrededor de estas instalaciones.

La medida también contempla la restricción para la venta, compra, suministro y transporte de combustibles destinados a motocicletas entre las 7:00 de la noche y las 6:00 de la mañana, incluyendo la prohibición de almacenarlos o moverlos en recipientes, botellas o bolsas.

Las autoridades aclararon que la circulación de motocicletas y el uso de par-



Hasta el 30 de junio se prolongarán las medidas de seguridad adoptadas por la Alcaldía de Tuluá.

rillero continúan permitidos, por lo que la restricción aplica exclusivamente al suministro de combustible durante el horario definido.

Adicionalmente, se suspendió la expedición de nuevos permisos para eventos de aglomeración compleja y se restringió la realización de caravanas y actividades masivas de carácter cultural, artístico, religioso, deportivo o político durante la vigencia del decreto.



Gremios de Buenaventura están a la expectativa por el nuevo gobierno.

■ Expectativa en el Pacífico

Buenaventura pide diálogo a presidente electo

Foto: Archivo Diario Occidente

A través de un comunicado, el Comité Intergremial e Interempresarial de Buenaventura hizo un llamado al presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, y a su vicepresidente, José Manuel Restrepo, para construir conjuntamente soluciones reales y sostenibles para Buenaventura

Los dirigentes gremiales del puertos expresaron sus expectativas frente al nuevo mandato y plantea la necesidad de abrir espacios de diálogo permanente con las regiones.

En el pronunciamiento, el gremio manifestó que espera que el nuevo gobierno marque el inicio de una etapa de mayor articulación con los territorios y, en especial, con aquellos que han sido determinantes para el crecimiento económico del país, pero que aún enfrentan importantes brechas sociales, económicas y de infraestructura.

En la carta enviada al mandatario electo, los representantes del sector productivo señalaron que mantienen su disposición para trabajar de manera conjunta con la nueva administración

nacional en la construcción de una agenda de desarrollo para Buenaventura.

Los gremios le enumeran al presidente electo algunos temas considerados prioritarios como la seguridad ciudadana, el fortalecimiento de la competitividad, la mejora en la prestación de los servicios públicos, la generación de empleo, la educación, la salud, el deporte y la cultura.

Así mismo, el Comité sostuvo que es fundamental que Buenaventura ocupe un lugar prioritario dentro de la agenda nacional.

En ese sentido, advirtió sobre la importancia de no repetir situaciones del pasado reciente en las que, según indicaron, la falta de atención y acompañamiento del Gobierno Nacional limitó oportunidades de transformación para el Distrito.

“Buenaventura no puede seguir siendo vista únicamente como un corredor logístico; debe ser reconocida como una ciudad con enorme potencial humano, empresarial y social, que requiere decisiones concretas, inversión efectiva y una visión de largo plazo”, señalaron.

Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley



Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Acceso a medicamentos, retrasos regulatorios y los desafíos del Invima

Pacientes colombianos esperan años por medicamentos ya autorizados en el mundo

Foto: Diario Occidente

Mientras países de América Latina avanzan hacia modelos regulatorios más ágiles y eficientes para acelerar el acceso a medicamentos innovadores, Colombia continúa enfrentando desafíos relacionados con tiempos de evaluación, acumulación de trámites y barreras para la aprobación de nuevas terapias. En este contexto, el debate sobre la modernización del sistema regulatorio y la adopción de mecanismos de confianza cobra cada vez más relevancia.

Para entender el panorama actual, los retos que enfrenta el país y las oportunidades de mejora para fortalecer el acceso de los pacientes a tratamientos innovadores, conversamos con Diego Gutiérrez Triana, médico farmacólogo y director regulatorio de Udelá, firma especializada en consultoría en asuntos regulatorios. En esta entrevista, el experto analiza el desempeño del Invima, los tiempos de aprobación de medicamentos, los costos asociados a los procesos de evaluación y el potencial de herramientas internacionales que podrían hacer más eficiente la regulación sanitaria en Colombia.

¿Cuánto en promedio se demora un medicamento en ser aprobado en Colombia?

Los tiempos varían según el tipo de trámite, pero los análisis que realizamos al cierre del año pasado muestran cifras preocupantes. En el caso de los nuevos medicamentos oncológicos, Colombia está tardando en promedio cerca de 2,5 años en emitir una decisión regulatoria, cuando la normativa establece un plazo aproximado de nueve meses.

La diferencia es significativa si se compara con otros países de la región y con agencias regulatorias de referencia internacional, donde las respuestas pueden obtenerse en cua-



Diego Gutiérrez Triana, médico farmacólogo y director regulatorio de Udelá

tro, seis o nueve meses, dependiendo del procedimiento. Esto evidencia un rezago importante en los procesos de evaluación y autorización, que termina afectando la oportunidad con la que los pacientes pueden acceder a tratamientos innovadores.

Reducir estos tiempos no solo permitiría acercar al país a los estándares internacionales, sino también garantizar que las personas reciban más rápidamente terapias que pueden ser determinantes para su supervivencia y calidad de vida.

¿Y eso es una decisión política o es o de qué depende?

Desde mi punto de vista, sí existe una relación importante con la voluntad institucional y la capacidad de gestión de la administración. Sin embargo, en los análisis que hemos realizado consideramos que un factor clave para avanzar en la modernización regulatoria es involucrar a todos los actores del sistema en una conversación abierta y permanente.

Es fundamental que exista transparencia sobre la situación de la autoridad regulatoria, los planes de mejora que se están implementando, los tiempos estimados para superar los retrasos y los resultados que se esperan alcanzar. En ese sentido, los medios de comunicación cumplen un papel muy importante, ya que pueden

ejercer una labor de seguimiento y control social que resulta saludable para el sistema. La pregunta debe ser permanente: ¿la agencia está avanzando en la dirección correcta?, ¿las medidas adoptadas están generando resultados?, ¿en cuánto tiempo se reducirá el rezago actual?

Pero esta discusión no debe limitarse únicamente a las autoridades y a los medios. También deben participar las asociaciones científicas, la academia, los profesionales de la salud, las organizaciones de pacientes y los distintos actores del sector. Una visión compartida permitiría hacer seguimiento a los compromisos adquiridos, evaluar los avances y construir soluciones conjuntas.

¿Cuáles son los indicadores que ustedes tienen al respecto?

Además de analizar los tiempos de respuesta del Invima, también hemos venido estudiando los porcentajes de negación de solicitudes de registro sanitario. Los resultados varían según el tipo de trámite, pero los hallazgos en materia de medicamentos oncológicos son particularmente preocupantes.

En un estudio realizado el año pasado encontramos que el porcentaje de negación de nuevos medicamentos para cáncer alcanza el 41%, una cifra considerablemente alta si se tiene en cuenta que muchos de estos productos ya cuentan con la aprobación de agencias regulatorias de referencia a nivel mundial.

Uno de los aspectos más relevantes del análisis es identificar cuáles son las razones detrás de esas decisiones. De acuerdo con los conceptos emitidos por la autoridad regulatoria, una de las principales justificaciones es que la evidencia clínica presentada no sería suficiente para demostrar la seguridad y eficacia de los medicamentos.

Sin embargo, surge una pregunta

legítima cuando se observa el contexto internacional. En varios de los casos analizados se trata de medicamentos que ya han sido evaluados y aprobados por organismos altamente reconocidos como la Agencia Europea de Medicamentos, la FDA de Estados Unidos, así como las autoridades regulatorias de Australia, Canadá, Brasil, México, Argentina y Chile.

¿Cuántos medicamentos están represados en trámite de aprobación?

Otro indicador que refleja la magnitud del desafío regulatorio es el volumen de trámites pendientes de resolución. De acuerdo con las cifras más recientes disponibles, a mayo de 2026 el Invima acumulaba cerca de 12.700 trámites pendientes por evaluar o resolver.

Detrás de esa cifra hay solicitudes relacionadas con medicamentos que se encuentran a la espera de una evaluación técnica o de una decisión regulatoria que permita su autorización y posterior disponibilidad para los pacientes. Aunque se trata de diferentes tipos de trámites, el dato evidencia la presión que enfrenta actualmente la entidad y la necesidad de avanzar en medidas que permitan reducir el rezago acumulado.

Usted habla del reliance ¿Qué es exactamente?

El mecanismo de confianza, conocido internacionalmente como Reliance, es una herramienta promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que las agencias regulatorias optimicen sus recursos y hagan más eficientes los procesos de autorización de medicamentos.

Su principio es sencillo: aprovechar las evaluaciones realizadas por agencias regulatorias de alta referencia internacional, como la Agencia Europea de Medicamentos, la Administración de Alimentos y

Medicamentos de Estados Unidos (FDA), la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios del Reino Unido (MHRA) o la Administración de Productos Terapéuticos de Australia (TGA). Estas entidades cuentan con equipos altamente especializados, amplia experiencia técnica y recursos robustos para analizar rigurosamente la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos.

Cuando un producto ya ha sido evaluado y autorizado por una de estas agencias, posteriormente puede ser presentado ante las autoridades sanitarias colombianas. En ese contexto, la OMS recomienda que las agencias regulatorias adopten mecanismos de confianza que les permitan considerar esas evaluaciones previas y de alta calidad científica, evitando duplicar procesos que ya han sido realizados con estándares internacionales muy exigentes.

De esta manera, se reducen los tiempos de evaluación sin sacrificar el rigor técnico ni la seguridad de los pacientes, facilitando un acceso más oportuno a medicamentos innovadores y fortaleciendo la eficiencia del sistema regulatorio.

¿Eso cómo le cambiaría la vida a los pacientes?

Es una medida muy importante porque garantiza que los pacientes puedan acceder a los medicamentos de manera más oportuna, lo que se traduce directamente en mejores resultados en salud. En el caso de enfermedades como el cáncer, existen tratamientos que generan beneficios significativos para los pacientes, no solo al aumentar su expectativa de vida, sino también al mejorar de forma sustancial su calidad de vida.

Por ello, lograr que una persona acceda más rápidamente a estas terapias puede tener un impacto determinante en su evolución clínica. Adicionalmente, este mecanismo permitirá optimizar el uso de los recursos de la entidad, facilitando una vigilancia más eficiente del mercado farmacéutico, fortaleciendo los procesos de comercialización de medicamentos y agilizando la actualización de la normativa vigente.

■ Joyas, relojes, muebles y fotografías antiguas protagonizan historias que se repiten

Foto: Pixabay

Casi todas las familias conservan algún objeto que ha pasado de una generación a otra. Puede ser un anillo, un reloj, una medalla, un mueble antiguo o incluso una fotografía. En la mayoría de los casos se trata de recuerdos valiosos cargados de historia y significado emocional. Sin embargo, existen familias que miran ciertos objetos con temor porque aseguran que, desde hace años, están relacionados con una cadena de desgracias difícil de explicar.

Son historias que aparecen en distintos países, culturas y épocas. Relatos sobre joyas que acompañaron divorcios, enfermedades o muertes repentinas. Fotografías que nadie quiere colgar en la pared. Espejos heredados que parecen alterar la tranquilidad del hogar. Objetos que, según quienes los poseen, traen consigo algo más que un simple valor material.

Desde la perspectiva esotérica, los objetos no son elementos neutros. Se cree que pueden absorber y conservar parte de la energía de las personas que los utilizaron durante años. Cuanto más intensa haya sido la carga emocional asociada a un objeto, mayor sería la huella energética que permanece en él.

Por esa razón, muchas tradiciones espirituales consideran que ciertos objetos antiguos funcionan como verdaderos contenedores de memoria energética. No solo guardan la historia visible de una familia, sino también emociones, conflictos, sufrimientos y experiencias que habrían quedado impregnados en ellos.

Las joyas y relojes

Uno de los casos más frecuentes involucra joyas heredadas. Existen

Los objetos heredados que parecen traer desgracias a una familia



familias donde un anillo pasa de madre a hija durante décadas. Sin embargo, con el tiempo comienzan a surgir coincidencias inquietantes.

Varias de las mujeres que lo usaron atravesaron relaciones conflictivas, pérdidas económicas o enfermedades similares. Aunque racionalmente podría tratarse de simples coincidencias, para quienes conocen la historia familiar resulta difícil ignorar el patrón.

Algo parecido ocurre con algunos relojes antiguos. En diversas culturas existen relatos sobre relojes heredados que parecen detenerse en momentos importantes o acompañar eventos desafortunados. En ciertos casos, los descendientes prefieren guardarlos sin usarlos porque sienten una incomodidad difícil de explicar cuando los llevan consigo.

Los espejos ocupan un lugar especial dentro de estas creencias. Desde hace siglos se les atribuyen

propiedades espirituales y energéticas. Algunas corrientes esotéricas sostienen que los espejos antiguos pueden conservar rastros de quienes se reflejaron en ellos durante años. Por eso existen personas que evitan incorporar espejos heredados en sus hogares sin realizar previamente algún tipo de limpieza energética.

Las fotos

Las fotografías también aparecen con frecuencia en este tipo de historias. Hay imágenes familiares que generan rechazo inexplicable en quienes las observan. Otras parecen estar vinculadas a conflictos recurrentes dentro del hogar. En el mundo esotérico se cree que las fotografías capturan algo más que una imagen; también registrarían parte de la energía emocional del momento en que fueron tomadas.

Pero quizás los relatos más impactantes son aquellos rela-

cionados con muebles antiguos. Armarios, cómodas, escritorios o camas que han acompañado varias generaciones y que parecen estar presentes en una sucesión constante de problemas familiares.

Algunas personas describen cambios en el ambiente de la casa después de incorporar estos objetos. Hablan de discusiones frecuentes, pesadillas, sensación de incomodidad o una extraña resistencia a permanecer cerca de determinadas piezas.

Dentro de ciertas corrientes espirituales existe la teoría de que los objetos pueden actuar como anclas energéticas. Es decir, funcionarían como puntos donde permanece vinculada una energía determinada incluso después de que la persona propietaria haya fallecido. No necesariamente se trataría de algo negativo.

Muchas veces estos objetos son considerados símbolos de protección o conexión familiar. Sin embargo, cuando la historia asociada está marcada por el sufrimiento, algunas personas creen que también pueden transmitir esa carga.

Las culturas antiguas tomaban muy en serio este tipo de situaciones. En distintos lugares del mundo era habitual purificar los objetos heredados antes de incorporarlos a una nueva vivienda. Se utilizaban oraciones, humo de hierbas, agua bendita o rituales específicos destinados a limpiar cualquier energía acumulada.

Por supuesto, existen explica-

ciones más racionales. Los psicólogos señalan que las personas suelen atribuir significado a las coincidencias, especialmente cuando un objeto está vinculado a recuerdos emocionales intensos. Si una familia cree que determinado objeto trae mala suerte, es posible que cualquier acontecimiento negativo refuerce esa percepción.

Sin embargo, incluso quienes no creen en lo paranormal reconocen que ciertos objetos parecen tener una presencia especial. Algunos generan bienestar inmediato. Otros provocan incomodidad sin razón aparente. Y aunque la lógica intente explicarlo, la sensación persiste.

Quizás por eso las historias sobre objetos malditos o cargados energéticamente continúan fascinando a tantas personas. Porque plantean una pregunta inquietante: ¿es posible que algunos objetos conserven algo de quienes los poseyeron antes?

Tal vez nunca podamos demostrarlo. Pero mientras sigan existiendo familias que esconden determinadas joyas en cajones cerrados, que evitan usar ciertos relojes o que se niegan a colgar una vieja fotografía heredada, el misterio seguirá vivo.

Y cada vez que un objeto pase de una generación a otra, alguien volverá a preguntarse si está recibiendo únicamente una herencia... o también una historia energética que todavía no ha terminado.

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514

Celular: 311 7115778

■ Educación financiera para la vida

Foto: Pixabay

En una sociedad donde las compras pueden hacerse con un clic, las tarjetas de crédito son cada vez más accesibles y la publicidad invita constantemente a consumir, enseñarles a los hijos a manejar el dinero se ha convertido en una habilidad tan importante como aprender a leer o escribir.

Sin embargo, muchas familias siguen considerando que las finanzas son un asunto exclusivo de los adultos y dejan esta conversación para cuando los jóvenes ya están cerca de ingresar a la universidad o al mundo laboral.

La realidad es que los hábitos financieros comienzan a formarse desde la infancia. La manera como un niño entiende el valor de las cosas, administra sus recursos y toma decisiones de consumo puede influir en su relación con el dinero durante toda la vida.

Los expertos en educación financiera coinciden en que no es necesario esperar a que los hijos sean adolescentes para hablar de ahorro, gastos o presupuesto. De hecho, los primeros aprendizajes pueden comenzar desde edades muy tempranas a través de situaciones cotidianas y ejemplos sencillos.

Uno de los conceptos más importantes que deben aprender los niños es que el dinero no aparece de manera auto-

Cómo enseñarles a los hijos a manejar el dinero desde pequeños



mática. Muchos pequeños ven cómo los adultos utilizan tarjetas o realizan pagos desde el celular sin comprender que detrás de cada compra existe un trabajo previo y un esfuerzo para obtener esos recursos.

Por eso es útil explicarles, de acuerdo con su edad, que el dinero es una herramienta que se obtiene a través del trabajo y que debe administrarse con responsabilidad. Esta comprensión ayuda a desarrollar una mayor valoración por los bienes y servicios que reciben.

Una de las herramientas más utilizadas para enseñar estas lecciones es la mesada. Aunque algunas familias tienen dudas sobre su conveniencia, cuando se utiliza correctamente puede convertirse en un excelente instrumento educativo.

La mesada permite que los niños comiencen a tomar decisiones económicas reales. Aprenden que si gastan todo su dinero inmediatamente, deberán esperar hasta recibir nuevamente recursos. También descubren que ahorrar tiene beneficios y que algunas metas requieren paciencia.

No es necesario que la mesada sea alta. Lo importante es que sea suficiente para que el menor pueda practicar la administración de recursos. Incluso cantidades pequeñas pueden servir para enseñar conceptos fundamentales sobre planificación y control de gastos.

Un hábito

El ahorro es otro hábito que debería desarrollarse desde la infancia. Muchas personas lle-

gan a la vida adulta sin la costumbre de guardar parte de sus ingresos porque nunca aprendieron a hacerlo cuando eran niños.

Una alcancía sigue siendo una herramienta efectiva para los más pequeños. Ver cómo aumenta progresivamente el dinero guardado ayuda a comprender el valor de la constancia. Para los niños mayores y adolescentes, algunas entidades financieras ofrecen cuentas de ahorro especialmente diseñadas para ellos, lo que puede fortalecer aún más la educación financiera.

También es importante enseñar la diferencia entre necesidades y deseos. Esta es una de las habilidades que más impacto tiene en la vida económica futura.

Las necesidades son aquellas cosas indispensables para vivir y desarrollarse adecuadamente, como la alimentación, la educación, la salud o la vivienda. Los deseos, por su parte, corresponden a gustos o preferencias que generan satisfacción, pero que no son esenciales.

Cuando los niños aprenden a distinguir entre ambos conceptos, desarrollan una capaci-

Decisiones compartidas

Muchos especialistas recomiendan involucrar a los hijos en algunas decisiones familiares relacionadas con el presupuesto. Por ejemplo, pueden participar en la planificación de una salida especial o ayudar a establecer metas de ahorro para unas vacaciones familiares.

Estas experiencias les enseñan que el dinero implica elecciones y que los recursos disponibles siempre son limitados.

Otro aspecto fundamental es enseñar el valor de la espera. Vivimos en una época donde la gratificación inmediata parece ser la norma. Sin embargo, aprender a posponer una compra para alcanzar un objetivo mayor es una habilidad financiera invaluable.

Cuando un niño ahorra durante semanas o meses para adquirir algo que desea, desarrolla paciencia, disciplina y una comprensión mucho más profunda del esfuerzo que implica conseguir recursos.

Las nuevas tecnologías también ofrecen oportunidades para fortalecer la educación financiera. Existen aplicaciones diseñadas para enseñar a los menores conceptos básicos de ahorro, presupuesto y administración del dinero mediante juegos y actividades interactivas.

Sin embargo, ninguna herramienta tecnológica puede reemplazar el ejemplo de los padres. Los hijos observan constantemente cómo los adultos toman decisiones económicas. Ven si compran impulsivamente, si planifican sus gastos, si ahorran o si viven permanentemente endeudados.

Por esta razón, la mejor educación financiera comienza en casa. Las conversaciones abiertas sobre dinero, los hábitos responsables y las decisiones conscientes tienen un impacto mucho mayor que cualquier lección teórica.

Enseñarles a los hijos a manejar el dinero no significa convertirlos en expertos financieros desde pequeños. Se trata de brindarles herramientas para que comprendan el valor del esfuerzo, aprendan a tomar decisiones responsables y desarrollen hábitos que les permitan construir una vida económica más estable.

En un mundo donde las oportunidades y los riesgos financieros son cada vez mayores, la educación económica temprana puede convertirse en uno de los regalos más valiosos que los padres les dejan a sus hijos. Los conocimientos adquiridos durante la infancia no solo les ayudarán a administrar mejor su dinero, sino que también les permitirán enfrentar con mayor seguridad los desafíos de la vida adulta.

dad crítica frente al consumo y son menos propensos a realizar compras impulsivas.

Las salidas al supermercado pueden convertirse en verdaderas clases prácticas de economía. Comparar precios, revisar promociones, analizar marcas y planificar compras son actividades sencillas que permiten introducir conceptos financieros de forma natural.

Área legal

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante, MARLENI HERNANDEZ MENDEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía 31.846.601, falleció el día 05 de abril de 2025, en Cali (Valle); defunción inscrita en el indicativo serial 11261612 de la Notaría Octava del Círculo de Cali (Valle), siendo la ciudad de Palmira (Valle), el lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus actividades. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 77 de fecha 22 de junio de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintidós (22) de junio de dos mil veintiséis (2026), a las 08:00 A.M. Atentamente, Dra. ALBA ROCÍO GARZÓN RESTREPONOTARIA PRIMERA ENCARGADA EV26998

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de los causantes, JOSE RAFAEL GARCIA CALVACHE, quien se identificó en vida con la cédula de ciudadanía N° 5.248.042 de El Tambo (Nariño), fallecido el 17 de febrero de 2025, en Cali (Valle); defunción inscrita en el indicativo serial 11249197 de la Notaría veintidós (22) de Cali (Valle); siendo

este Municipio de Palmira, el lugar donde tuvo su último domicilio y el asiento principal de sus actividades. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 76 de fecha 22 de junio de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintidós (22) de junio de dos mil veintiséis (2026), a las 08:00 A.M. Atentamente, Dra. ALBA ROCÍO GARZÓN RESTREPONOTARIA PRIMERA ENCARGADAM EV26998

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante(s) SIGIFREDO ROJAS BUCHELI, quienes en vida se identificaron con las cédulas de ciudadanía números 16.265.100, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, fallecido el día 05 de febrero de 2026. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 75 de fecha 22 de junio de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintidós (23) de junio del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL, DR. JAIME ANDRÉS CASTILLO CADENA EV26998

EDICTOS

Notarías

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM

HÍBRIDA



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor